

INFORME GERENTE

Guayaquil, Marzo 13 de 2005

SRS:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SERTEPORMAR S.A.

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

1. - No obstante la marcada contracción económica experimentada en el país en el inicio del periodo, y con la novedad que ingresó a operar una nueva Compañía de Tarja, lo cual nos produce una disminución en nuestros ingresos, la empresa ha podido cumplir con las metas establecidas , ya que este año la misma logró un resultado favorable de \$ 10,886.86 similar con el resultado del ejercicio del año anterior, según lo determina el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a Diciembre 31 del 2004 presentado por la
2. Contadora de la empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.
2. - Además dejo constancia de haber cumplido con las disposiciones de la Junta General Ordinaria del año anterior que dispuso la repartición de Dividendos de Accionistas, luego de cumplir con las obligaciones correspondientes al 15% de participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva Legal.
3. - En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales indico que todos fueron atendidos de manera oportuna y adecuada como una actuación normal de esta administracion, siendo importante mencionar lo siguiente:

ADMINISTRATIVOS

Continúa funcionando el Sistema Electrónico de Tarja compartido entre las seis Compañías existentes de forma eficiente.

LABORALES

En vista de un cabal cumplimiento a todas las Normas relacionadas con la actividad laboral se aplicaron todos los incrementos salariales decretados por el Gobierno.



LEGALES

En este aspecto no hay casos especiales que ameriten un informe.

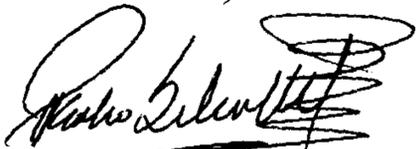
4. - No obstante de haber obtenido un resultado favorable en términos económicos, debo informar que financieramente la empresa ha sufrido un deterioro como consecuencia de las cuentas por pagar generadas por las inversiones realizadas en los años anteriores.

5. - En cuanto al destino de las utilidades del presente periodo insinuo que se mantenga el mismo criterio de años anteriores mediante la asignacion del saldo a Dividendos de Accionistas luego de separar las cantidades que corresponden a: 15% trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, salvo vuestro mejor criterio. De aceptar esta propuesta las cantidades serán las siguientes:

15% trabajadores	1,633.03
Impuesto a la Renta	2,983.82
Reserva Legal	925.38
Dividendo Accionistas	5,344.63
Utilidad Año 2004	10,886.86

6. - Con el ánimo de mantener la línea de crecimiento empresarial recomiendo como política y estrategia aplicables al nuevo año encaminar todo esfuerzo económico para mejorar constantemente la calidad del servicio.

Atentamente,



Ing. Pedro Silva Moreno
GERENTE GENERAL

